



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5916

21/03/2024

18022

AUTOR/A: CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GP); CARAZO HERMOSO, Eduardo (GP); CELAYA BREY, Javier (GP); CLAVELL LÓPEZ, Óscar (GP); DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, Jaime Miguel (GP); GUARDIOLA SALMERÓN, Mirian (GP); JIMÉNEZ LINUESA, Beatriz (GP); MARTÍN BLANCO, Nacho (GP); MARTÍNEZ LABELLA, Ana (GP); MERINO MARTÍNEZ, Javier (GP); MONEO DÍEZ, María Sandra (GP); MUÑOZ DE LA IGLESIA, Ester (GP); NACARINO-BRABO JIMÉNEZ, Aurora (GP); RAMAJO PRADA, Óscar (GP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GP); SÉMPER PASCUAL, Borja (GP)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa parlamentaria de referencia, se informa que el Gobierno de España, a través del Consejo Superior de Deportes (CSD), ha aprobado, por primera vez, ayudas plurianuales a las federaciones por un importe total de 187 millones, con el objetivo de garantizar su estabilidad económica y la continuidad de sus programas deportivos a lo largo del ciclo olímpico y paralímpico que culminará en París 2024.

De esta forma, el Gobierno otorga a las federaciones la capacidad de trabajar con más certidumbre sobre los recursos con los que se cuentan, lo que puede ayudar a planificar y ejecutar sus presupuestos con mayor eficiencia y eficacia en los próximos años, y a preparar a los y las deportistas de manera más adecuada.

Estas ayudas se enmarcan en la vigente Ley del Deporte, Ley 39/2022, de 30 de diciembre, que considera al deporte de alto nivel de interés para el Estado como factor esencial de desarrollo deportivo, fomento del deporte de base y por su función representativa de España en las pruebas o competiciones deportivas oficiales de carácter internacional. Desde el Ejecutivo se señala que esta función representativa queda patente, especialmente, en citas como los Juegos Olímpicos y Paralímpicos y otras competiciones que no tienen una periodización anual y que requieren de una planificación deportiva con previsión y anticipación suficiente.



Junto a la subvención plurianual a las federaciones deportivas españolas, el Gobierno ha impulsado la creación de dos novedosos programas: el Programa Team España Elite y Team España estratégico, que canalizan las ayudas a través de las federaciones y buscan mejorar las condiciones de entrenamiento de las y los deportistas más destacados de España.

Además del programa Team España, el Consejo Superior de Deportes (CSD) ha estado sufragando, durante todo el ciclo olímpico, los gastos de las becas de los deportistas olímpicos a través de las becas CSD Team España.

Madrid, 30 de abril de 2024